



Celebrada la última conferencia del ciclo sobre teología feminista

02/04/2018

Actividades

Con el título “¿Qué se entiende por teología feminista? Una introducción”, el martes 10 de abril la profesora Silvia Martínez Cano impartió en la Facultad de Ciencias de la **Universidad de Granada** la conferencia que ha cerrado este ciclo.

- LINK: Descargar audio de la conferencia. ->



/catedrateologia/documentos/curso2017_2018/smartinez2018

RESUMEN DE LA CONFERENCIA

Comienza la sesión con una presentación por parte del director de la Cátedra de Teología, el profesor Ildelfonso Camacho SJ, de la conferenciante, Silvia Martínez Cano, doctora en Educación y licenciada en teología fundamental.



Introducción

Comienza la intervención la profesora Martínez diciendo que pretende responder a la pregunta “¿Qué es la teología feminista”?, y para ello debe empezar aclarando los términos equívocos relacionados con la misma. a) Teologías de la mujer, femenina y feminista.- Empieza distinguiendo ésta de (1) la teología de la mujer, la más antigua, de principios del siglo XX en la que la mujer es el objeto de estudio pero el sujeto son varones y de (2) la teología femenina, que sólo afecta a las mujeres. La teología feminista se inicia a mediados del S. XX, es una teología cotextual y que parte de la experiencia. Una de las primeras teólogas, Catharina Halkes, la define como teología crítica de la liberación basada en la experiencia de sufrimiento de la mujer, también dentro de la Iglesia. b) Género.- Es un término multidisciplinar que surge como categoría sociológica e incluye aparte del sexo, la geografía, la edad, la etnia, la clase social, etc. En general nos construye de forma inconsciente, justifica las diferencias, organiza la sociedad y establecer las relaciones.

La teología feminista (1) parte de la teoría de género para sacar experiencias que están ocultas y cuyo afloramiento puede enriquecernos a todos, llevando a tener una (2) mirada ética sobre las diferencias y (3) a una dimensión política, presentando alternativas.

Orígenes de la teología feminista

En el Nuevo Testamento aparecen muchas mujeres que experimentan una liberación al hacerse cristianas, como Lidia, Febe o Prisca que se mencionan en las cartas paulinas, pero también en el código ético de estas cartas aparece el debate hombre/mujer al igual que lo hacen algunos textos apócrifos, lo cual refleja que esto preocupaba ya en aquellos tiempos a sus escritores. A lo largo de la historia hay numerosas manifestaciones de esta preocupación, pero el conflicto se señala con más claridad a partir del S. XVII.

Etapas de la teología feminista

<http://catedras.ugr.es/catedrateologia/>

Primera etapa.- En el S. XVII y en especial en Inglaterra, algunas mujeres de la burguesía que leen la Biblia se hacen muy beligerantes, tales como Mary Astell o Margaret Cavendish. También hay ejemplos de italianas y españolas en el catolicismo. Segunda etapa.- En el S. XIX, en EE. UU. Algunas metodistas se destacan por su militancia cristiana en defensa de los esclavos y en especial reivindican la incorporación de las mujeres negras. En el catolicismo se fundan congregaciones femeninas, destacando por ejemplo las Oblatas del Santísimo Redentor en defensa de las prostitutas. Tercera etapa.- Se destaca por la manifestación clara que el Concilio Vaticano II hace en rechazo de la discriminación por sexo y en la defensa de la igualdad de género en el trabajo, cultura y familia y en la participación de la mujer en el apostolado. Se pueden distinguir dos generaciones de teólogas. En la primera (década de los 60) destacó Mary Daly en el catolicismo. En la segunda etapa (década de los 70) en el catolicismo hay mayor apertura al estudio de teología por parte de mujeres y se funda en España la “Asociación de Teólogas Españolas”. Cuarta etapa.- Durante los 80 y 90 se produce una gran diversidad y se empieza a hablar más bien de teologías feministas, siendo éstas teologías contextuales que dan respuesta desde cada lugar, surge así la teología feminista latinoamericana de liberación, las europeas y norteamericanas o el ecofeminismo.

¿Qué proponen, qué pretenden y qué aportan las teologías feministas?

Proponen partir del hecho de que Dios no distingue entre género, raza ni ideología. Pretenden visibilizar el papel de la mujer en la Iglesia desde la experiencia de las mujeres. Aportan la introducción del género como categoría de análisis.

Concluye la profesora Martínez diciendo que la teología feminista es una teología de “un grito”.

Turno de preguntas

Tras terminar su intervención, el profesor Camacho abre un turno de preguntas:

P. ¿Existe lo masculino y lo femenino o es un constructo social? R. Hay una parte biológica y una parte de constructo cultural, distinguir lo uno de lo otro es muy difícil.

P. ¿Qué dice la teología feminista del hecho de que Dios se encarnara como varón? R. Por estar sexuados, tenía que hacerse hombre con un sexo concreto, pero Jesús salva a todo ser humano porque asume e integra la condición tanto de los varones como de las mujeres.

P. Plantea el tema del ecofeminismo. R. Surge por la idea de que no podemos salvarnos sin la creación.

P. Actualidad de la teología feminista R. Estamos en una época propositiva y la mujer tiene que preguntarse también por la Iglesia que quiere.

P. ¿Pueden los varones hacer teología feminista? R. Sí, pues es una metodología y también ellos pueden aplicarla.

Fin

Toma la palabra de nuevo el profesor Camacho diciendo que con esta conferencia queda cerrado el ciclo sobre teología feminista e invitando a hacer propuestas de temas en posibles ciclos para el curso que viene.

Ficheros Adjuntos

- ConferenciaCatedraTeologia20180410Silvia.pdf